

---

**INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO**  
**SUSTENTABLE**  
(antes COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN  
**DE LA TENENCIA DE LA TIERRA)**  
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)  
**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

BEJAR GALINDO LOZANO Y CIA, S. C.  
CONTADORES PUBLICOS

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) (Organismo Público Descentralizado) (antes COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA "CORETT" hasta el 16 de diciembre de 2016), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 24 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

SAN FRANCISCO N° 25 DESP. 302 COL DEL VALLE 03100, O.F.  
5657-6266 5543-9438 5543-4333

## **Párrafos de énfasis**

### **a) Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 24 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **b) Retenciones y Contribuciones por Pagar**

Llamamos la atención sobre la Nota 8 a los estados financieros adjuntos, en la que se presenta un pasivo por Retenciones y Contribuciones por Pagar por la cantidad de \$55.7 millones, principalmente por concepto de impuestos federales, por cuotas, aportaciones y retenciones del ISSSTE, FOVISSSTE y SAR; así como por el fondo de ahorro capitalizable, que no ha sido enterado al Servicio de Administración Tributaria y al ISSSTE, los cuales corresponden a los meses de julio a diciembre de 2016. Esta situación ha venido siendo recurrente en ejercicios anteriores, por la falta de recursos para cubrir dichos pasivos, en tiempo y forma. Nuestra opinión no contiene salvedad en relación con esta situación.

### **c) Sistema de Contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 25 f) a los estados financieros adjuntos, en la que se describe que la administración del INSUS (antes CORETT) no cuenta con un sistema contable que responda a las características de diseño, operación, uniformidad y que integre en forma automática las operaciones contables y presupuestales de la entidad, y se apege a las características establecidas por el CONAC y a los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG); aun cuando, el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación del 8 de agosto de 2013, el Acuerdo por el que se determinó ampliar el plazo hasta el 30 de junio de 2014. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016, el INSUS (antes CORETT) no cuenta con un sistema que se apege a las características establecidas en los ordenamientos antes citados, por lo que sigue utilizando el Sistema de Contabilidad Integral (COI) para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, los cuales se realizan de manera independiente. Nuestra opinión no contiene salvedad en relación con esta situación.

d) **Se reestructura la CORETT en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).**

Llamamos la atención sobre la Nota 22 a los estados financieros adjuntos, en la que se describe que con fecha 16 de diciembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Decreto por el que se reestructura la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable*”, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación. Como lo menciona el Artículo Primero de dicho Decreto, se modificó la denominación, objeto, organización y funcionamiento de la CORETT para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión. Este Decreto señala en su Artículo Quinto que el patrimonio del INSUS estará integrado por los bienes muebles e inmuebles de los que sea propietario, así como los que adquiera por cualquier título; los recursos que le asignen mediante transferencias presupuestarias y los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, reciba, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 24 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

---

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

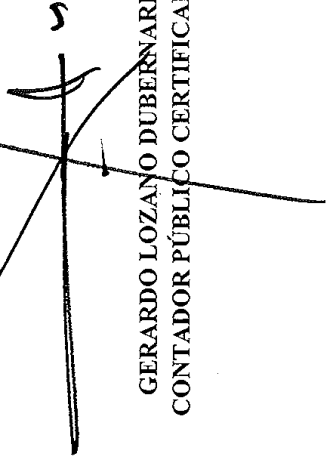
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CIA., S.C.**



**GERARDO LOZANO DUBERNARD  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

Ciudad de México,  
Marzo 16, 2017

---

# CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CONCEPTO	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de la Gestión	470,758,533	210,251,695
Impuestos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	333,876,745	0
Contribuciones de Mejoras	19,409,903	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Compensados en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Fundamentales de Liquidación o Pago	210,251,695	209,364,737
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	111,005,010	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	111,005,010	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	8,433,714	0
Otros Ingresos y Beneficios	10,130,496	0
Ingresos Financieros	4,984,970	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,145,526	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	331,387,201	217,798,451
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	416,137,651	209,364,737
Servicios Personales	341,342,209	0
Materiales y Suministros	4,845,913	0
Servicios Generales	69,949,529	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Interinas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Arrogados	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	78,052,770	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,768,855	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	6,910,240	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	8,284,734	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	68,373,675	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	494,190,421	217,798,451
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)	-162,803,220	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autoriza: C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elabora: C.P. NORMA ANGLICA RÍOS HUERTA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Comisión para la Regularización de la Tierra

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	11,400,588	13,804,125	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	128,862,018	569,190,891
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	117,099,974	128,862,018	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	322,578,233	304,881,222	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Atracciones	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,932,277	1,919,136
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	-112,037,738	-114,338,778	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	63,840,032	27,378,579
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>339,037,057</b>	<b>333,208,687</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	75,022,393	75,022,393	Documentos por Pagar a Largo Plazo	29,314,891	22,580,632
Bienes Muebles	116,655,546	118,099,937	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-124,695,370	-123,792,082	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	5,768,026	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	29,314,891	45,118,838
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>664,278,541</b>	<b>503,740,232</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>66,982,609</b>	<b>75,080,274</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>406,019,666</b>	<b>408,306,961</b>	<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	233,065,936	233,065,936
			Donaciones de Capital	0	0
			Actuación de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Generado</b>		
			Reservados del Ejercicio (Ahorro/Descuento)	-162,803,220	-328,038,089
			Reservados de Ejercicios Anteriores	-380,952,809	-52,914,721
			Reservas	0	0
			Reservados de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actuación de la Hacienda Pública/ Patrimonio	52,431,218	52,453,603
			Resultado por Posición Monetaria	52,431,218	52,453,603
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>-258,258,875</b>	<b>-95,433,271</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>406,019,666</b>	<b>408,306,961</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables de su exactitud.

Autorizó: C.P. ROCELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: C.P. NORMA ANGELICA ROSA HUERTA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COMISIÓN PARA LA REGULIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA



CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(PESOS)

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Entre Público:

CONCEPTO	Origen	CONCEPTO	Origen
ACTIVO	22,285,246	PASIVO	183,076,515
Activo Circulante	14,169,581	Pasivo Circulante	176,342,256
Efectivo y Equivalentes	2,403,537	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	139,861,212
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,766,044	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	19,591
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	36,461,453
Activo No Circulante	8,115,665	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	6,734,259
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	1,444,391	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	903,248	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	5,768,026	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	165,234,869
Otros Activos no Circulantes	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO Contribuido	328,060,473
	0	Aportaciones	0
	0	Donaciones de Capital	0
	0	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
	0	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	165,234,869
	0	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	165,234,869
	0	Resultados de Ejercicios Anteriores	0
	0	Revalúos	0
	0	Reservas	0
	0	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
	0	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
	22,385	Resultado por Posición Monetaria	22,385
	0	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C. P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C. P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Ajustes por Cambios de Valor	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	233,065,936	233,065,936	233,065,936	233,065,936	233,065,936
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-52,914,721	-328,038,089	-328,499,207	-328,499,207
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-328,038,089	-328,038,089	-328,038,089
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-52,914,721	0	0	-52,914,721
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	233,065,936	-52,914,721	-328,038,089	52,453,603	-95,433,271
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-328,038,088	-162,803,220	-22,385	-490,863,693
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-162,803,220	0	-162,803,220
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-328,038,088	0	0	-328,038,088
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	233,065,936	-380,952,809	-162,803,220	52,431,218	-258,258,875

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autoriza: C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elabora: C.P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (PESOS)  
 Ente Público: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>408,306,961</b>	<b>2,276,199,496</b>	<b>2,278,486,791</b>	<b>406,019,666</b>	<b>-2,287,295</b>
Activo Circulante	333,208,687	2,272,429,532	2,266,601,162	339,037,057	5,828,370
Efectivo y Equivalentes	13,804,125	2,228,961,572	2,228,965,109	11,400,588	-2,403,537
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	128,862,018	18,287,774	30,053,818	117,095,974	-11,766,044
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	304,881,322	25,153,164	7,456,253	322,578,233	17,696,911
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-114,338,778	2,427,022	125,982	-112,037,738	2,301,040
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	75,098,274	3,769,964	11,885,629	66,982,609	-8,115,665
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	75,022,393	0	0	75,022,393	0
Bienes Muebles	118,099,937	580,569	2,024,960	116,655,546	-1,444,391
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-123,792,082	1,980,927	2,884,175	-124,695,330	-903,248
Activos Diferidos	5,768,026	1,208,468	6,976,494	0	-5,768,026
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elabora: C.P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (PESOS)  
 Ente Público: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			503,740,232	664,278,541
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>503,740,232</b>	<b>664,278,541</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (PESOS)

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

Ente Público:

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	331,387,201	217,798,451	Origen	2,769,327	3,597,793
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	437,988
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	472	437,988
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	2,768,855	3,159,805
Derechos	0	0	Aplicación	444,071	47,745
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	47,745
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	444,071	47,745
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	220,382,191	217,798,451	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,325,256	3,550,048
de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	111,005,010	0	Otros Orígenes	2,781,247	-33,386,022
Transferecias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Aplicación	0	0
Otros Orígenes de Operación	494,190,421	545,836,540	Endudamiento Neto	0	0
Aplicación	341,342,210	333,876,745	Interno	0	0
Servicios Personales	4,845,913	19,409,903	Externo	2,781,247	-33,386,022
Materiales y Suministros	69,949,529	117,471,885	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	0	0	Aplicación	-301,039,569	-155,293,180
Transferecias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferecias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de financiamiento	-301,039,569	-155,293,180
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	267,653,47	158,074,427
Transferecias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Meta en el Efectivo y Equivalentes al	-56,834,494	-2,403,537
Donativos	0	0	Efectivo	0	0
Transferecias al Exterio	0	0	Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	13,804,125	70,638,619
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio	13,804,125	13,804,125
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	78,052,769	75,078,007			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-162,803,220	-328,038,089			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
 (PESOS)

Ente Público: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	-258,258,875
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	-258,258,875

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

# Cuenta Pública 2016

## COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Juzicios	2016		2015	
	N°	Monto Demandado	N°	Monto Demandado
Administrativos	28	696,544,092	25	696,526,057
Laborales	141	273,001,705	132	270,758,611
Agrarios	166	666,991,592	129	663,049,805
Civiles	1,514	16,475,589	1,301	319,697,742
Amparos	354	3,682	308	6,203,682
<b>TOTAL</b>	<b>2,203</b>	<b>1,653,016,660</b>	<b>25</b>	<b>1,956,235,897</b>

Fuente: Subdirección de lo Contencioso

**Administrativos.** - Resulta necesario precisar que la cantidad señalada en materia administrativa corresponde principalmente a dos juicios en el que se demanda la cantidad de \$696,544,092, los cuales se encuentran registrados en Oficinas Centrales.

**Laborales.** - Al 31 de diciembre de 2016, se confirmó que existen 141 juicios laborales por un valor aproximado en demandas por \$273,001,705 los cuales se encuentran en diferentes etapas procesales y aun no se tienen sentencias definitivas.

De estos 141 juicios se encuentran en cuentas de pasivo del balance 28 laudos condenatorios, dictados por autoridad judicial y cuyo importe asciende a la cantidad de \$48,843,999, de los cuales el juicio de la delegación de Baja California Sur con número de expediente 1208/2013 realizó un retiro en la cuenta bancaria de la misma delegación un importe de \$5,532.00, importe por el que se realizó provisión en el mes del retiro, de la delegación de Chiapas del juicio 506/2011 realizó un retiro por un importe de \$29,454 de la cuenta bancaria de la delegación y otro por \$500,678 de la cuenta bancaria de Oficinas Centrales que dando un saldo por pagar de \$220,865, de la delegación Chihuahua del juicio 50/2013 realizó dos retiros en la cuenta bancaria de la misma delegación por un importe de \$17,993.00 y \$76,853.00 este último importe se realizó provisión en el mes del retiro, de esa misma delegación del juicio 1680/2012 retiro un importe de \$23,813 del mismo banco de la delegación, importe por el que se realizó provisión en el mes del retiro, de la delegación de Nayarit del juicio 755/2012 realizó un retiro de la cuenta de bancos de la delegación por \$37,646 de igual forma se llevó a cabo otro retiro a la cuenta bancaria de la delegación de Baja California Norte por \$1,500,000 y de oficinas centrales el retiro fue por \$569,021 quedando un saldo por pagar de \$444,717 por este juicio.

Cuenta Pública 2016

**Agrarios.** - Juicios provenientes de decretos expropiatorios, por el supuesto de haberse pagado con avalúos vencidos, y otros de diferente índole con resoluciones procesales a largo plazo.

**Civiles.** - Juicios por regularizaciones imprevistas por conflictos entre poseionarios.

**Amparos.** - La delegación de Veracruz en el primer trimestre reporta 9 juicios por un importe de 6,200,000, para el segundo trimestre el Tribunal suspendió el proceso de estos toda vez que no hubo materia de conflicto.

se manifiesta, que los juicios en trámite están sujetos a las resoluciones y su cuantía de los órganos judiciales competentes, hasta la total conclusión los juicios estarán reservados en cuanto a su contenido de conformidad a la ley de la materia.

Autorizó:

C. P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y

FIANANZAS

Elaboró:

C. P. NORMA ANGÉLICA RÍOS HUERTA

ENCARGADO DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Comisión para la Regularización de la  
Tenencia de la Tierra

(Ahora Instituto Nacional del Suelo Sustentable)

Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016

**COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**  
(Ahora Instituto Nacional del Suelo Sustentable)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
= Cifras expresadas en pesos =

**NOTAS DE DESGLOSE**

**INFORMACIÓN CONTABLE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes**

El efectivo en caja, bancos e inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente manera:

	31-dic-16	31-dic-15
Efectivo	\$ 95,680	\$ 86,534
Bancos	6.097,632	8.696,620
Inversiones en valores	5.207,276	5.020,971
Total	<u>\$ 11.400,588</u>	<u>\$ 13.804,125</u>

El efectivo por \$95,680, corresponde a los depósitos efectuados en caja general.

Los bancos e inversiones están representados por depósitos bancarios y de disponibilidad inmediata.

Se tienen aperturadas 193 cuentas bancarias de captación y de cheques a nivel nacional, de las cuales solamente 137 cuentas presentan saldos contables en los estados financieros; de éstas últimas, 11 cuentas corresponden a oficinas centrales por un monto de \$2.252,790 y las otras 126 corresponden a delegaciones por un monto de \$3.844,842.

De igual forma dentro de este universo de cuentas, se tienen embargadas 42 cuentas bancarias por demandas laborales con un saldo total de \$1.036,594, de los cuales la CORETT no puede disponer de esos recursos.

En Inversiones se tienen 20 cuentas a nivel nacional, de las cuales todas presentan saldos en los estados financieros. Las inversiones se realizan en valores gubernamentales en un 100% en un fondo de inversión de conformidad a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; de éstas solo una cuenta corresponde a oficinas centrales por un monto de \$29,972 y las 19 restantes corresponden a delegaciones por un monto de \$5,177,304.

Dentro de las 213 cuentas bancarias y de inversión se tienen 94 cuentas con un monto de \$6,682,352 que son recursos de los Núcleos Ejidales y corresponden a programas especiales.

## 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (1)	\$ 111,366,363	\$ 119,342,236
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (2)	5,729,611	9,519,782
Total	<u>\$ 117,095,974</u>	<u>\$ 128,862,018</u>

(1) La integración de las cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Delegación	31-dic-16 Importe	31-dic-15 Importe
Aguascalientes	\$ 193,773	\$ 194,196
Baja California Norte	2,058,143	2,056,290
Baja California Sur	3,074,930	3,283,402
Campeche	766,305	791,392
Coahuila	2,393,144	2,457,739
Colima	1,018,655	1,019,787
Chiapas	234,092	243,846
Chihuahua	7,347,535	7,427,619
Distrito Federal	5,681,418	5,726,812
Durango	7,657,347	8,230,753
Guajuato	37,454	77,209
Guerrero	113,665	138,421
Hidalgo	621,453	579,475
Jalisco	4,762,332	4,962,378
Estado de México	13,718,648	14,200,168
Michoacán	1,529,782	1,575,175
Morelos	998,819	1,076,461

Nayarit	3,118,830	3,182,781
Nuevo León	348,803	311,110
Oaxaca	353,476	353,476
Puebla	714,747	726,868
Querétaro	903,595	1,109,981
Quintana Roo	3,139,348	3,281,648
San Luis Potosí	2,030,987	2,069,389
Sinaloa	10,556,443	12,121,085
Sonora	7,745,214	8,349,080
Tabasco	453,358	474,431
Tamaulipas	14,540,028	15,181,109
Tlaxcala	73,864	103,267
Veracruz	10,794,038	11,017,223
Yucatán	1,013,298	2,734,968
Zacatecas	2,519,766	3,416,398
	<u>\$ 110,513,291</u>	<u>\$ 118,473,937</u>
<u>Programas Especiales</u>		
Baja California Sur	403,563	407,963
Colima	78,600	78,600
Distrito Federal	10,805	10,805
Guanajuato	236,976	236,976
San Luis Potosí	123,128	133,955
	<u>\$ 853,072</u>	<u>\$ 868,299</u>
TOTAL	<u>\$ 111,366,363</u>	<u>\$ 119,342,236</u>

De acuerdo al análisis efectuado de la cartera se observó que la misma cuenta con una antigüedad aproximada de 27 años, por lo que se considera que solamente se va a recuperar un 11% y el resto es incobrable.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Otras cuentas por Cobrar	(a) \$ 868,406	\$ 6,857,279
Ex Funcionarios y Ex empleados	(b) 4,861,205	2,662,503
Total Otras cuentas por cobrar	<u>\$ 5,729,611</u>	<u>\$ 9,519,782</u>

(a) Al cierre del ejercicio de 2015, la CORETT tenía adeudos de funcionarios y empleados, por un monto de \$6,857,279, por concepto de viáticos y gastos a comprobar, y al cierre del ejercicio 2016 un monto de \$868,406, de los cuales a la fecha se están realizando acciones al 100%, para su recuperación.

(b) Dicha cuenta se integra por adeudos que se registraron, por auditorías efectuadas en las Delegaciones y cuya antigüedad oscila entre los 15 y 22 años, dicho importe no impactará en el futuro los resultados financieros de la CORETT, ya que se cuenta con una provisión por \$2,662,503 y la misma se encuentra en análisis para su recuperación o cancelación; Así como, por el registro de cuentas que se encuentran en denuncia penal como es el caso de la C. Lorena Ortega Trasviña de la Delegación Baja California Sur, por un monto de \$1,890,520, de la C. Erika Osorio Cuellar de la Delegación Querétaro por \$115,664 de esta misma delegación \$101,884 corresponden a la C. María Lucía Paniagua Hernández de la cual existe una denuncia penal. Asimismo en algunas delegaciones realizaron reclasificación de cuentas por el personal que ya no labora en el organismo y tienen un adeudo por un monto de \$90,634.

### 3. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Inventario de Mercancías para Venta	\$ 322,578,233	\$ 304,881,322

Dicho saldo corresponde a lotes y a decretos que a la fecha no han sido contratados o que no han iniciado los trámites para su ejecución. Su base de registro es el valor determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), y la antigüedad de los saldos proviene desde la fecha en que fue publicado el decreto en el Diario Oficial de la Federación. Cuando se regularizan los terrenos se valúan a costo promedio.

Durante el ejercicio 2016, se han realizado movimientos por emisión de Decretos, pagos y cancelaciones o reversiones.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, dicha cuenta se integra por delegación como sigue:

<u>Delegación</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Aguascalientes	\$ 944,299	\$ 944,959
Baja California Norte	4,035,434	4,134,480
Baja California Sur	426,982	426,982
Campeche	359,685	360,133
Coahuila	1,744,889	1,807,010
Colima	1,887,860	1,851,360
Chiapas	2,977,179	3,025,564
Chihuahua	7,988,400	8,047,522
Distrito Federal	2,797,098	2,797,098
Durango	10,127,697	10,284,290
Guanajuato	30,695,516	30,973,164
Guerrero	15,398,499	15,863,207
Hidalgo	7,041,948	3,973,106
Jalisco	21,066,769	21,365,931
Estado de México	29,605,543	27,685,487
Michoacán	11,715,258	11,832,667
Morelos	23,074,047	23,385,933
Nayarit	11,787,792	11,925,614
Nuevo León	5,002,798	1,745,802
Oaxaca	2,580,404	2,635,147
Puebla	24,143,951	11,182,089
Querétaro	3,960,623	4,046,807
Quintana Roo	3,087,791	3,121,910
San Luis Potosí	5,679,347	5,688,060
Sinaloa	9,152,269	9,904,443
Sonora	4,168,155	4,429,549
Tabasco	1,106,717	1,316,569
Tamaulipas	12,253,192	11,381,084
Tlaxcala	5,886,368	5,815,681
Veracruz	15,173,847	16,037,091
Yucatán	1,106,541	1,251,754
Zacatecas	5,610,431	5,649,925
	\$ 282,587,329	\$ 264,890,418
Programas Especiales		
Michoacán	1,980,000	1,980,000
Sonora	31,673,760	31,673,760
Tamaulipas	5,420,000	5,420,000
Yucatán	917,144	917,144
	\$ 39,990,904	\$ 39,990,904
Total de Terrenos por regularizar	\$ 322,578,233	\$ 304,881,322

Al 31 de diciembre del 2016, se tienen los siguientes poblados que por razones distintas a los decretos de expropiación, no se han regularizado y se encuentran en proceso de documentar.

	<u>31-dic-16</u>
Malpais	28,444,971
Centauro de la Frontera	31,673,760
Ejido Villa de Altamira IV	<u>5,420,000</u>
Total de Terrenos por regularizar	\$ <u>65,538,731</u>

Por lo que se refiere al predio denominado "Malpais" únicamente se encuentra pendiente la escritura de Donación.

#### 4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos se integran como sigue:

Concepto	Costo Histórico	Actualización	Total	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Terrenos (1)	\$ 10,426,769	6,309,806	16,736,575	16,736,575	16,736,575
Edificios	35,185,569	23,100,249	58,285,818	58,285,818	58,285,818
Total Inversión	45,612,338	29,410,055	75,022,393	75,022,393	75,022,393
Depreciación					
Acumulada	(23,941,016)	(11,957,523)	(35,898,539)	(34,272,820)	(34,272,820)
Importe neto	\$ 21,671,322	17,452,532	39,123,854	40,749,573	40,749,573

(1) Este tipo de activo por su naturaleza no es objeto de ser depreciable.

#### 5. Bienes Muebles

	Costo Histórico	Actualización	Total	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Mobiliario y equipo	24,292,287	19,985,170	44,277,457	44,247,180	44,247,180
Equipo de transporte	20,093,941	6,497,368	26,591,309	28,048,340	28,048,340
Equipo de cómputo	24,482,229	6,368,856	30,851,085	30,889,111	30,889,111
Otros equipos	7,023,584	7,912,111	14,935,695	14,915,306	14,915,306
Total Inversión	75,892,041	40,763,505	116,655,546	118,099,937	118,099,937
Depreciación					
Acumulada	(70,904,652)	(17,892,139)	(88,796,791)	(89,519,261)	(89,519,261)

Importe neto	\$	4,987,389	22,871,366	27,858,755	28,580,676
Total del Activo no c.	\$	26,658,711	40,323,898	66,982,609	69,330,249

Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta en función a la vida útil de los bienes, de acuerdo con las tasas anuales que se muestran a continuación:

	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Otros equipos	10%

El importe histórico obtenido se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del INPC, desde la fecha de adquisición de los activos, hasta el promedio del año que se reporta.

Durante el presente ejercicio se han dado de altas y baja Bienes Muebles con valores históricos de adquisición como a continuación se indica:

Altas

<u>Concepto</u>	<u>Bienes</u>	<u>Importe</u>
Muebles y enseres	40	\$ 25,851
Equipo de oficina	39	85,043
Equipo de ingeniería y dibujo	15	5,771
Equipo terrestre	-	247,936
Otros equipos	22	22,921
Equipo de cómputo	81	171,871
Total	<u>197</u>	<u>\$ 559,393</u>

En el Equipo terrestre el importe es de \$247,936 ampara cinco vehículos donados.

Bajas

<u>Concepto</u>	<u>Bienes</u>	<u>Importe</u>
Muebles y enseres	35	\$ 27,355
Equipo de oficina	18	34,856
Equipo terrestre	12	1,353,237
Otros equipos	3	2,548



Equipo de computo	34	168,715
	102	<u>\$ 1,586,711</u>

Cabe hacer mención que 2016 se encuentra en proceso de conciliación el inventario físico de Bienes Muebles del área de Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a la fecha se tienen conciliados 10 años como a continuación se indica:

Ejercicio	Bienes	Contabilidad	Inventarios
2006	28	72,883	72,883
2007	505	6,404,881	6,404,881
2008	240	696,839	696,839
2009	688	985,709	985,709
2010	342	1,621,150	1,621,150
2011	2,182	8,924,633	8,924,633
2012	8	1,399	1,399
2013	150	409,840	409,840
2014	11	1,399	1,399
2015	26	26	26
Total	4,180	19,118,759	19,118,759

De igual forma quedan pendientes de conciliar 2003, 2004 y 2005, los cuales no son representativos ya que están total mente depreciados.

#### 6. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Estimación para cuentas Incobrables de Terrenos Regularizados	\$ (109,249,253)	\$ (111,676,275)
Estimación para Cuentas Incobrables de Ex-Funcionarios	(2,788,485)	(2,662,503)
Total	<u>\$ (112,037,738)</u>	<u>\$ (114,338,778)</u>

Estimación para cuentas Incobrables de Terrenos Regularizados

Esta estimación se determina mediante un análisis a la antigüedad de los saldos por cobrar por cada ejercicio transcurrido y por conceptos como, contratos por cobros no ingresados, contratos dobles, contratos hechos fuera del polígono, contratos mal elaborados, contratos con problemas jurídicos, contratos en zona de riesgo y escrituras entregadas sin reserva de dominio.

De acuerdo a la antigüedad y considerando que los pagarés prescribieron, ya que en el momento de su contratación cubrían un plazo de 1 año como máximo, periodo para liquidar el adeudo de saldos se considera que la reserva para cuentas incobrables de avecindados es suficiente y cubre cualquier adeudo que no se pueda recuperar.

Asimismo se realizó la actualización en la cartera vencida a más de 90 días.

Estimación para Cuentas Incobrables de Ex-Funcionarios

La estimación de la reserva de Ex funcionarios está determinada por cargos a las cuentas personales por faltantes de efectivo en las Delegaciones por la contratación y cobranza, y que en su mayoría se encuentran en procesos jurídicos.

#### 7. Activos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Gastos Pagados por Adelantado a largo Plazo	\$ -	\$ 5.768,026

Al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2016, aun no se tiene contratada la póliza de gastos médicos mayores.

**Pasivo**

**Pasivo Circulante**

#### 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estos pasivos se encuentran integrados por prestaciones sociales de los trabajadores, así como impuestos retenidos de sueldos, honorarios, arrendamientos y prestadores de servicios entre otros y se integran como sigue:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Servicios Personales	\$ 22,757,622	\$ 9,317,397
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	65,031,163	45,565,199
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	55,747,505	25,422,812
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	425,654,601	349,024,271
Total	\$ 569,190,891	\$ 429,329,679

### Servicios Personales

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se tienen atrasos de años anteriores y del ejercicio 2016, en los pagos de ISSSTE, FOVISSTE, SAR y Ahorro solidario, que no ha sido posible cubrir el pago por falta de liquidez.

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Los pasivos pendientes de pago a proveedores se integran como sigue:

Oficinas Centrales	\$ 57,880,560
Delegaciones	7,150,603
Total	\$ 65,031,163

De los adeudos a proveedores se destacan los siguientes:

Proveedor	Importe
JET VAN CAR RENTAL	\$ 19,442,394
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	15,401,040
SIVALE MEXICO S.A. DE C.V.	12,186,200
SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDAD	3,021,261
GOBIERNO DEL ESTADO	1,413,381
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA M	1,235,355
TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C	908,678
SISTEMA DE IMPRESION DIGITAL	864,860
JUAN JOSE RUIZ ORTEGA	734,123
PROFESIONALES EN ELECTROMECA NI	726,206
ESTRATEC S.A DE C.V.	682,117
CENTRO EURE S.C.	452,400
MAF VALUACION Y SERVICIOS S.A.	439,658
MEGACABLE COMUNICACIONES MEXIC	427,802

GASTOS DE ESCRITURACION	392,683
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA D	359,161
COMITE DE APOYO PRA LA ADMIN D	351,767
SERV. SEGURIDAD Y ADMON PERES	338,604
SALVADOR XIMENEZ ESPARZA	332,520
MACIAS GUERRERO MANUEL ANTONIO	326,366
ESTUDIOS PROYECTOS CONSULTORIA	273,093
JESUS CORDOVA CHAVEZ	267,890
ARANDA MARQUEZ JOSE GILBERTO	255,450

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Se integra por retenciones efectuadas a los Funcionarios y Empleados del organismo, que se encuentran establecidas en las condiciones generales de trabajo como prestaciones sociales y retenciones de impuestos establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los pasivos de los Impuestos Sobre Nóminas se encuentran al corriente en sus pagos; sin embargo, cabe destacar que se tienen pagos pendientes de Impuestos Federales de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre por un total de \$21.878,342, así como pagos pendientes de ISSSTE, FOVISSSTE, SAR.

Impuestos Federales por pagar	\$ 21.880,335
Impuestos Locales por pagar	1.041,949
Retenciones ISSSTE y FOVISSSTE	25.164,813
Otras retenciones:	
(FONAC, Fondo de ahorro etc)	7.660,408
Total	<u>\$ 55.747.505</u>

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se integra entre otros por el Programa de Apoyo a los Afectados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), y préstamos efectuados al organismo por la SEDATU entre otros, como a continuación se indica:

Programa PASPRAH	\$ 343.277,358
Otras cuentas por pagar	7.966,708
Préstamos al organismo	74.410,535
Total	<u>\$ 425.654,601</u>

PASPRAH PENDIENTE DE DOCUMENTAR							
N°	DELEGACION	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
01	AGUASCALIENTES			3,123,000	620,000	1,000,000	4,743,000
02	BAJA CALIFORNIA NORTE			-	-	400,000	400,000
03	BAJA CALIFORNIA SUR			-	-	60,000	60,000
04	CAMPECHE			703,000	-	600,000	1,303,000
05	COAHUILA			116,705	750,837	19,506	887,048
06	COLIMA			246,612	0	320,000	566,612
07	CHIAPAS			10,302	5,166,424	4,230,000	9,406,726
08	CHIHUAHUA			-	9,534,000	980,000	10,514,000
09	DISTRITO FEDERAL			-	-	-	-
10	DURANGO			414,000	898,551	2,000,000	3,312,551
11	GUANAJUATO			54,000	3,898,293	1,850,000	5,802,293
12	GUERRERO			112,752	( 32,578)	1,079,805	1,159,979
13	HIDALGO			168,088	866,210	620,000	1,654,298
14	JALISCO			( 8)	3	2,320,257	2,320,252
15	ESTADO DE MEXICO			4,925,452	3,870,000	12,100,915	20,896,367
16	MICHOACAN			(12,065,491)	(2,861,178)	3,293,500	(11,633,170)
17	MORELOS			352,446	1,432,260	1,310,000	3,094,706
18	NAYARIT			-	1,032	2,600,000	2,601,032
19	NUEVO LEON			16,714	136,228	3,000,000	3,152,942
20	OAXACA			(491,000)	3,650,000	800,000	3,959,000
21	PUEBLA			-	-	50,000,000	50,000,000
22	QUERETARO			36,000	620,827	3,540,000	4,196,827
23	QUINTANA ROO			-	126,041,456	1,960,000	128,001,456
24	SAN LUIS POTOSI			( 42,432)	( 29,999)	640,000	567,569
25	SINALOA			-	2,450,000	7,000,000	9,450,000
26	SONORA			650,590	3,793,637	2,220,000	6,664,226
27	TABASCO			8	12,054	620,000	632,062
28	TAMAULIPAS			-	( 8,000)	15,000,000	14,992,000
29	TLAXCALA			250,000	( 221,200)	-	678,800
30	VERACRUZ			309,068	7,100,456	45,264,015	52,673,539
31	YUCATAN			3	( 2,025)	( 43,984)	( 46,006)
32	ZACATECAS			1,562,906	2,838,604	4,330,959	10,682,469
33	OFICINAS CENTRALES	583,779		-	-	-	583,779
	<b>T O T A L</b>	<b>583,779</b>	<b>1,812,906</b>	<b>1,257,212</b>	<b>172,239,446</b>	<b>167,384,014</b>	<b>343,277,357</b>

\* Los montos que se muestran en negativo indican que la Delegación recibió menos recursos financieros de lo que ha documentado por concepto de PASPRAH.

### Ejercicio 2013

En el ejercicio de 2013 se redistribuyeron \$7,238,252 y se han comprobado \$5,425,346 quedando pendiente de comprobar un monto de \$1,812,906 en las Delegaciones siguientes:

<u>EJERCICIO 2013</u>	<u>Reasignado</u>	<u>Comprobado</u>	<u>Saldo por Comprobar</u>
Delegación Michoacán	\$ 2,220,000	\$ 2,220,000	\$ -
Delegación Puebla	2,120,000	2,120,000	-
Delegación Tlaxcala	1,090,000	840,000	250,000
Delegación Zacatecas	1,808,252	245,346	1,562,906
<b>Total</b>	<b>\$ 7,238,252</b>	<b>\$ 5,425,346</b>	<b>\$ 1,812,906</b>

### Ejercicio 2014

En el ejercicio de 2014, el PASPRAH se integra como sigue:

### EJERCICIO 2014

	<u>Reasignado</u>	<u>Comprobado</u>	<u>Saldo por Comprobar</u>
Delegaciones que comprobaron el 100%	\$ 6,929,166	\$ 6,929,166	\$ -
Delegaciones que no aplicaron Pasprah	-	-	-
Delegaciones que faltan de comprobar	35,821,711	48,641,842	(12,820,131)
Delegaciones que comprobaron en exceso	74,462,473	60,385,129	14,077,344
PASPRAH no ejercicio reintegrar a Tesofe	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$117,213,350</b>	<b>\$115,956,137</b>	<b>\$ 1,257,212</b>

Por el ejercicio de 2014, se ministraron recursos por un monto de \$117,213,350.

### Ejercicio 2015

En el ejercicio de 2015, el PASPRAH se integra como sigue:

<u>EJERCICIO 2015</u>	<u>Reasignado</u>	<u>Comprobado</u>	<u>Saldo por Comprobar</u>
Delegaciones que comprobaron el 100%	\$ -	\$ -	\$ -
Delegaciones que no aplicaron Pasprah	-	-	-
Delegaciones que faltan de comprobar	288,681,619	62,005,375	226,676,244
Delegaciones que comprobaron en exceso	21,970,000	76,406,798	(54,436,798)
PASPRAH no ejercicio reintegrar a Tesofe	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$310,651,619</b>	<b>\$138,412,173</b>	<b>\$172,239,446</b>

Por el ejercicio de 2015, se ministraron recursos por un monto de \$310,651,619.

<u>EJERCICIO 2016</u>	<u>Reasignado</u>	<u>Comprobado</u>	<u>Saldo por Comprobar</u>
Delegaciones que comprobaron el 100%	\$ -	-	-
Delegaciones que no aplicaron Pasprah	-	-	-
Delegaciones que faltan de comprobar	176.414,930	9.626,932	166.787,998
Delegaciones que comprobaron en exceso	1.250,000	653,984	596,016
PASPRAH no ejercido reintegrar a Tesofe	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>\$177.664,930</u></b>	<b><u>\$ 10.280,916</u></b>	<b><u>\$167.384,014</u></b>

Por el ejercicio de 2016, se ministraron recursos por un monto de \$ 177.664,930. Se destaca que el cierre del Programa aun no está definido.

#### 9. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$ <u>1.932,727</u>	\$ <u>1.913,136</u>

Son anticipos de contratantes, que no han sido documentados, y que se encuentran en proceso de registro, la partida más relevante la integra un convenio firmado con el comisariado ejidal de San Nicolás Tetelco de la Delegación del Distrito Federal, con un importe de \$1.119,710 el cual quedó a favor de los ejidatarios para el pago de las escrituras de sus predios.

#### 10. Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Provisiones a Corto Plazo	\$ <u>63.840,032</u>	\$ <u>27.353,825</u>

En el presente ejercicio se tienen pasivos por pagar por un importe de \$63.840,032 y está integrado por aguinaldos por pagar por \$13.091,083, seguros patrimoniales \$1.914,950 y la provisión por demandas y juicios laborales \$48.833,999.

**Pasivo No Circulante**

**11. Documentos por Pagar a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo se integra como sigue:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Documentos por pagar a Largo Plazo	\$ <u>29,314,891</u>	\$ <u>22,580,632</u>

Este rubro se integra por indemnizaciones decretadas por el Presidente de la República Mexicana, por el Secretario de la Función Pública y por el Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y que por razones de oposición de grupos ejidales, amparos o convenios de los núcleos ejidales, no se han podido ejecutar para proceder a su regularización. Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se tienen 51 decretos expropiados y 7 por convenio por pagar por un monto de \$29,314,891, en el ejercicio 2016, 55 en 2015 por la cantidad de \$22,580,632, durante el ejercicio 2016.

**12. Provisiones a Largo Plazo**

Son pasivos por laudos condenatorios dictados por autoridades laborales:

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Documentos por pagar a Largo Plazo	\$ <u>-</u>	\$ <u>22,538,206</u>

El saldo de esta cuenta se reclasificó a provisiones por pagar a corto plazo ya que correspondía a laudos condenatorios.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**



### 13. Aportaciones

Durante el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, el Organismo recibió apoyos para gastos de operación mediante convenio de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano las cantidades de \$45,548,877 y \$65,456,133.

### 14. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

En el presente ejercicio no se tuvieron aportaciones directas al rubro de Patrimonio, por otras entidades, sin embargo; como ya se mencionó, el organismo recibió apoyos para gastos de funcionamiento.

COMISION PARA LA REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Patrimonio Neto al 31 diciembre de 2014	\$233,065,936	\$50,748,085	\$103,662,805	\$53,310,666	\$233,461,882
Actualizaciones				(857,063)	(857,063)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	-	(103,662,805)	(224,374,284)	-	(328,038,089)
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015	233,065,936	(52,914,720)	(328,038,089)	52,453,603	(95,433,270)
Actualizaciones				(22,385)	(22,385)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	-	(328,038,089)	165,177,024	-	(162,803,220)
Patrimonio al 31 de Diciembre de 2016	\$233,065,936	\$(390,952,809)	\$(162,861,065)	\$52,431,218	\$(258,258,875)

### ESTADO DE ACTIVIDADES

### 15. Ingresos y Otros Beneficios

En el presente ejercicio se tuvieron ingresos como a continuación se indica:

Concepto		31-dic-16	31-dic-15
Ingresos Propios por Venta de Bienes	\$	210,251,695	\$ 209,364,737
Ingresos Propios por Financiamiento		4,984,970	5,188,722
Ingresos Propios Virtuales		5,145,526	3,244,992
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>220,382,191</b>	<b>\$ 217,798,451</b>
Ingresos por ayudas y transferencias		111,005,010	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$</b>	<b>331,387,201</b>	<b>\$ 217,798,451</b>

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, obtuvo Ingresos Propios por Venta de Bienes por concepto de Terrenos Regularizados por \$168.870,151, Ingresos por escrituración por \$37.259,405, y Otros Productos por \$4.122,139, así como el apoyo para gastos de operación como se menciona en la nota 13.

**16. Gastos y Otras Pérdidas**

<u>Concepto</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	\$ 416,137,651	\$ 470,758,534
Servicios Personales	\$ 341,342,209	\$ 333,876,746
Materiales y Suministros	4,845,913	19,409,903
Servicios Generales	69,949,529	117,471,885
<u>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</u>	\$ 71,142,529	\$ 66,793,272
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	2,768,855	3,159,805
Otros Gastos	\$ 68,373,675	\$ 63,633,468
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 487,280,181</u>	<u>\$ 537,551,806</u>

El rubro de Servicios Personales en 2016, representa el 82% y el (71% en 2015), del gasto total del presupuesto, siendo los conceptos más relevantes el de Sueldos y Salarios, así como prestaciones sociales de ISSSTE, FOVISSTE, y SAR, y por lo que se refiere al concepto de Otros Gastos se tiene un importe de \$68.373,675 (\$63.633,468 en 2015), de los cuales se integran de \$34.106,368 (\$38.378,832 en 2015) por bonificaciones otorgadas a avecindados por regularización de terrenos, gastos de escrituración por \$4.104,457, (\$4.147,211 en 2015), y ajustes a las reservas de indemnizaciones por laudos por \$30.162,849 (\$20.389,810 en 2015) entre otros.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

17. Efectivo y Equivalentes

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Efectivo	\$ 95,680	\$ 86,534
Bancos / Tesorería	6,097,632	8,696,620
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	5,207,276	5,020,971
Total	<u>\$ 11,400,588</u>	<u>\$ 13,804,125</u>

Se tienen aperturadas 193 cuentas bancarias de captación y de cheques a nivel nacional, de las cuales se tienen embargadas 42 cuentas bancarias por demandas laborales, el saldo total actual de éstas asciende a \$1.036,594, de los cuales la CORETT no puede disponer de esos recursos.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE EFECTIVO

Concepto	31-dic-16	31-dic-15
Ahorros/Desahorros Extraordinarios	antes de Rubros \$ (162,803,220)	\$ (328,038,090)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	-31,498,000	-13,801,089
Depreciación	2,768,855	3,159,805
Incrementos en las provisiones	447,022,426	283,143,111
Ganancias/perdida en venta de propiedad planta y equipo	(558,921)	390,347
Incremento en cuentas por cobrar	10,203,551	(1,688,475)
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 265,134,689	\$ (56,834,391)

Del análisis de los flujos netos de efectivo se tienen que en el presente ejercicio se reporta un incremento en los rubros de proveedores e impuestos por pagar ya que el flujo de efectivo es insuficiente para hacer frente a las obligaciones.

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

18. Contables Juicios Agrarios, Laborales y Civiles

Juicios	2016		2015	
	Nº	Monto Demandado	Nº	Monto Demandado
Administrativos	28	696,544,092	25	696,526,057
Laborales	141	273,001,705	132	270,758,611
Agrarios	166	666,991,592	129	663,049,805
Civiles	1,514	16,475,589	1,301	319,697,742
Amparos	354	3,682	308	6,203,682
<b>TOTAL</b>	<b>2,203</b>	<b>1,653,016,660</b>	<b>1,895</b>	<b>1,956,235,897</b>

Fuente: Subdirección de lo Contencioso

**Administrativos.-** Resulta necesario precisar que la cantidad señalada en materia administrativa corresponde principalmente a dos juicios en el que se demanda la cantidad de \$696,544,092, los cuales se encuentran registrados en Oficinas Centrales.

**Laborales.-** Al 31 de diciembre de 2016, se confirmó que existen 141 juicios laborales por un valor aproximado en demandas por \$273,001,705 los cuales se encuentran en diferentes etapas procesales y aun no se tienen sentencias definitivas.

De estos 141 juicios se encuentran en cuentas de pasivo del balance 28 laudos condenatorios, dictados por autoridad judicial y cuyo importe asciende a la cantidad de \$48,843,999, de los cuales el juicio de la delegación de Baja California Sur con número de expediente 1208/2013 realizo un retiro en la cuenta bancaria de la misma delegación un importe de \$5,532.00, importe por el que se realizó provisión en el mes del retiro, de la delegación de Chiapas del juicio 506/2011 realizo un retiro por un importe de \$29,454 de la cuenta bancaria de la delegación y otro por \$500,678 de la cuenta bancaria de Oficinas Centrales que dándole un saldo por pagar de \$220,865, de la delegación Chihuahua del juicio 50/2013 realizo dos retiros en la cuenta bancaria de la misma delegación por un importe de \$17,993.00 y \$76,853.00 este último importe se realizó provisión en el mes del retiro, de esa misma delegación del juicio 1680/2012 retiro un importe de \$23,813 del mismo banco de la delegación, importe por el que se realizó provisión en el mes del retiro, de la delegación de Nayarit del juicio 755/2012 realizo un retiro de la cuenta de bancos de la delegación por \$37,646 de igual forma se llevo a cabo otro retiro a la cuenta bancaria de la delegación de Baja California Norte por \$1,500,000 y de oficinas centrales el retiro fue por \$569,021 quedando un saldo por pagar de \$444,717 por este juicio.

**Agrarios.-** Juicios provenientes de decretos expropiatorios, por el supuesto de haberse pagado con avalúos vencidos, y otros de diferente índole con resoluciones procesales a largo plazo.

**Civiles.-** Juicios por regularizaciones imprevistas por conflictos entre poseedores.

**Amparos.-** La delegación de Veracruz en el primer trimestre reporta 9 juicios por un importe de 6,200,000, para el segundo trimestre el Tribunal suspendió el proceso de estos toda vez que no hubo materia de conflicto.

Se manifiesta, que los juicios en trámite están sujetos a las resoluciones y su cuantía de los órganos judiciales competentes, hasta la total conclusión los juicios estarán reservados en cuanto a su contenido de conformidad a la ley de la materia.

**Lotes por Regularizar**

**Programa PASPRAH**

Al 31 de diciembre de 2016, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra tiene un monto por regularizar de \$26,467,981, que corresponde a los ejercicios 2009, 2011, 2012 y 2013 de acuerdo a lo siguiente:

**Ejercicio 2009**

De los recursos ministrados del PASPRAH en el ejercicio 2009 quedan pendientes por regularizar un importe asciende a \$1,200,000, al cierre del presente informe, que aún no han sido regularizados por la Delegación Tamaulipas.

**Ejercicio 2011**

Por el ejercicio 2011, se tienen pendiente de regularizar la cantidad de \$1,730,803, de las Delegaciones siguientes:

<u>Delegación</u>	<u>Importe</u>	<u>Acciones</u>
Estado de México	\$ 794,803	99
Quintana Roo	648,000	81
Tamaulipas	288,000	36
Total	<u>\$1,730,803</u>	<u>216</u>

**Ejercicio 2012**

Por el ejercicio 2012, se tienen pendiente de regularizar la cantidad de \$4,975,296, de las Delegaciones siguientes:

Delegación	Importe	Acciones
Aguascalientes	\$ 3,352,000	419
Estado de México	1,623,296	203
Total	\$ 4,975,296	622

**Ejercicio 2013**

Por el ejercicio 2013, se tienen pendientes de comprobar la cantidad de \$19,641,882 de las Delegaciones siguientes:

Delegación	Importe	Acciones
Aguascalientes	\$ 5,060,000	633
Chiapas	215,094	22
Durango	260,000	26
Guerrero	659,757	66
Hidalgo	10,112	1
Estado de México	12,417,247	1,242
Morelos	102,193	10
Querétaro	20,000	2
Sonora	258,307	26
Veracruz	95,793	10
Zacatecas	543,380	219
TOTAL	\$19,641,882	2,257

De lo anterior, se tienen pendientes de elaborar los contratos de regularización de avendados que en la misma proporción equivalen a igual número de escrituras pendientes de entregar, por lo que de no llevarse a cabo, no se estaría cumpliendo con el objeto social de la CORETT, en el sentido de dar certeza jurídica a los avendados mediante el Programa PASPRAH.

**Programa CONAVI**

Al 31 de diciembre de 2016, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra tiene un monto por regularizar de 220 acciones con un importe de \$1,982,731 de acuerdo a lo siguiente:

Delegación	Importe	Acciones
Baja California Norte	\$ 43,742	5
Oaxaca	12,989	1

Querétaro	66,000	7
Quintana Roo	1,860,000	207
Total	<u>\$1,982,731</u>	<u>220</u>

**19. Presupuestarias**

Cuentas de Ingresos

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

El presupuesto anual original de ingresos autorizado a la entidad para el ejercicio fiscal 2016, es de \$729,464,212 de los cuales \$ 693,364,212 (95.1%) pesos, se obtendrían por la actividad propia del organismo; es decir, por la regularización de la tenencia de la tierra y \$36.100,000 (4.9%) por el concepto de otros de ingresos.

Venta de Bienes

El presupuesto programado original al cierre del ejercicio de este concepto es de \$693,364,212 así mismo la captación de ingresos a diciembre es de \$237,632,053, cantidad que en términos porcentuales significó el 34.2% con relación al presupuesto autorizado, esta situación obedeció principalmente a la baja participación de la población para la regularización de sus lotes, afectándose con ello las operaciones de contratación y por ende la captación de ingresos.

Otros Ingresos

En este rubro, se programó la captación para el ejercicio de \$36,100,000; de los cuales se observa durante el periodo enero- diciembre \$132,332,310, esto debido a los convenios firmados con la SEDATU por \$111,005,010, así mismo incluye la captación por concepto de escrituración por \$20,034,155 actividad alterna de esta Entidad, productos financieros por \$336,923 y otros de menor cuantía.

Cuentas de Egresos

Estado del Ejercicio del Presupuesto

El presupuesto original de egresos para el ejercicio 2016, ascendió a \$712,406,966, así mismo se redujo en \$1,069,820 por concepto de vacancia, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales

El presupuesto de Egresos para este capítulo de gasto es de \$301,558,630, se llevo a cabo una reducción por \$1,069,820 por concepto de vacancia, de los cuales se ejercieron \$305,161,802, cantidad que en términos porcentuales significó 1.5% de más, es importante mencionar que debido a la situación financiera de la Entidad, la segunda parte de agualdo del ejercicio 2015, se cubrió en el presente ejercicio.

Así mismo en el presente ejercicio solo se han cubierto los montos líquidos de las nominas quedando pendientes de pago diversas obligaciones obrero-patronales.

#### Gasto de operación

#### Capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

El presupuesto anual original del capítulo 2000 "Materiales y suministros" asciende a \$23,211,237 de los cuales mediante adecuaciones presupuestales internas se redujo en \$95,546, por lo que el importe anual modificado es de \$23,115,691, y se ejercieron \$5,611,328 pesos, mostrando un avance de 24.2%, así mismo el capítulo 3000 "Servicios Generales" en su gasto de operación conto con un presupuesto original de \$209,856,492 mismo que se incremento en \$92,918, ascendiendo a \$209,952,410, de los cuales se ejercieron \$71,527,849, cifra que muestra un avance de 34.1%, esto debido principalmente a la baja captación de ingresos propios, situación que la Entidad afronta llevando a cabo diversas medidas de austeridad, reduciendo así al mínimo indispensable las adquisiciones y la contratación de servicios, es importante mencionar que solo se han llevado a cabo los pagos por servicios básicos por lo que diversos pagos a proveedores quedaron pendientes de pago.

#### Otros de corriente

#### Capítulo 3000 "Servicios Generales"

El presupuesto anual de este concepto fue de \$177,777,607, el cual se incremento en \$2,628, arrojando un presupuesto anual modificado de \$177,780,235, de los cuales se ejercieron \$21,192,750, cifra que representó el 11.9% del programado, dicho gasto comprende principalmente el pago por concepto de indemnizaciones por la expropiación de predios en el estado de Puebla, Estado de México, Hidalgo y Colima, las cuales representan en gran medida un ingreso para la CORETT aunque es importante mencionar que no se logró la publicación de todos los decretos expropiatorios que se tenían programado por la Entidad, así mismo se han erogado \$2,412,918 por concepto de actualizaciones y recargos debido al atraso en pagos por la falta de recursos.

#### Gasto de Inversión

#### Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles"

En ejercicio 2016 no se cuenta con capítulo 5000 "Bienes Muebles Inmuebles".



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 20. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio fiscal 2016.

### 21. Panorama Económico y Financiero

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, se encuentra en déficit, debido a la baja regularización de terrenos por falta de decretos expropiatorios, cabe mencionar que en el ejercicio 2016, no se recibió apoyo con recursos fiscales.

### 22. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), fue creada por Decreto Presidencial el 8 de noviembre de 1974, como un Organismo Público Descentralizado de carácter técnico y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El 26 de febrero de 1999, se amplían sus atribuciones, se redefinen sus objetivos y se ubica en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social.

El 16 de diciembre de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reestructura la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para Transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Como lo establece en el artículo único de este decreto.

Se estará a pegado a las modificaciones que marca el artículo primero, que a la letra dice:

"Artículo Primero. Se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con autonomía técnica y de gestión".

En el periodo que indica el quinto transitorio.

"QUINTO. La Junta de Gobierno del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, deberá expedir su Estatuto Orgánico y demás disposiciones administrativas de organización y funcionamiento interno, en un plazo no mayor a 90 días hábiles a partir de la entrada en vigor de este último.

Hasta en tanto no se emita el Estatuto Orgánico del Instituto, seguirán vigentes las unidades administrativas y disposiciones normativas internas aplicables, de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, con el fin de dar continuidad a los asuntos en trámite”.

b) Principales cambios en su estructura

Con fecha 2 de febrero de 2013, se emite el acuerdo en el cual la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra pasa al sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con sus mismas atribuciones y objetivos.

El 12 de junio de 2000, se publica en el Diario Oficial de la Federación su Estatuto Orgánico, dando cumplimiento al acuerdo establecido por su Consejo de Administración. El 28 de febrero de 2002, se publican en el mismo periódico oficial las reformas y adiciones al citado Estatuto.

### **23. Organización y Objeto Social**

a) Objeto Social

Promover la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, en coordinación con otras dependencias y entidades federales, con los gobiernos de los Estados con la participación de los Municipios y del Distrito Federal, así como en concentración con los sectores social y privado y particularmente con los núcleos agrarios.

b) Principal actividad

Promover ante las autoridades competentes y órganos correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la expropiación y en su caso, la adopción del dominio pleno de predios de origen ejidal, así como la desincorporación y transmisión de inmuebles de dominio público o privado de la Federación.

Regularizar, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la tenencia de la tierra en donde existan asentamientos humanos irregulares ubicados en terrenos ejidales, comunales y de propiedad federal, para lo cual, entre otras actividades, ejecuta los decretos expropiatorios de terrenos de origen ejidal y comunal, procediendo a su regularización a través de su escrituración e inscripción en el registro público de la propiedad.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra inició el día primero de enero y terminó el 31 de diciembre de 2016, y los estados financieros y sus notas se encuentran elaborados en ese periodo.

d) Régimen Jurídico

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, es un Organismo Público Descentralizado de carácter técnico y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada en la Secretaría de Desarrollo Social hasta el 31 de diciembre de 2012. Y que con fecha 2 de febrero de 2013, se emite el acuerdo en el cual la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra pasa al sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con sus mismas atribuciones y objetivos.

e) Régimen Fiscal

La CORETT no es un contribuyente sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), en virtud de ser considerada persona moral con fines no lucrativos. Asimismo, los actos que realiza para el cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por lo anterior la CORETT debe cumplir exclusivamente con las obligaciones que le son aplicables en materia de las siguientes contribuciones:

- Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros por concepto de honorarios, en apego a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- La CORETT está obligada a efectuar la retención del IVA y enterarlo ante a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en tiempo y forma.

f) Estructura Organizacional Básica

La Estructura Orgánica y Ocupacional de la CORETT está integrada por las plazas siguientes: 114 plazas de Mando de Estructura, 77 de Enlace, 115 Operativos de Confianza y 952 Operativos de Base, lo que hace un total de 1,258 plazas.

**24. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros y sus notas de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra están de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y en las Normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La preparación de sus estados financieros y sus notas se encuentran redactadas en el orden cronológico que fue establecido por el CONAC, así mismo su catálogo de cuentas se encuentra alineado a nivel de cuentas de mayor.

## 25. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación (NIFGG SP 04), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De acuerdo con dicha disposición, el activo fijo y su depreciación acumulada quedan expresados en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio y la depreciación del ejercicio queda registrada a pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. La expresión de las cifras se realiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En cumplimiento a la citada NIFGG SP 04, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual 8%), el Organismo emitió sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en un entorno no inflacionario, llevando a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, en consecuencia la última re-expresión fue reconocida en los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2007; ya que el porcentaje de inflación de los periodos 2016, 2015 y 2014, fue de 3.36%, 2.13%, y 4.08% respectivamente y el porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores fue de 9.57%.

### b) Ciclo de operaciones

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra fue la instancia ejecutora del Programa de Apoyo a los Avecindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), la mayoría de las operaciones de regularización de terrenos fueron efectuadas a través de este Programa, que es un instrumento de apoyo a aquellos hogares en situación de pobreza patrimonial que no han podido concluir los procesos de regularización, proporcionándoles la formalidad y seguridad jurídica de sus lotes; por cada beneficiario la aplicación de este subsidio federal fue como máximo de \$10,000 o el correspondiente al costo de la regularización en caso de que este fuera menor.

Cuando el costo de la regularización excedía el monto del citado subsidio, la diferencia podría ser cubierta con el apoyo de CORETT, cuyo monto máximo era de \$10,000 por beneficiario, pero si el monto total de la regularización aún no era cubierto con dichos subsidios, la diferencia debería ser cubierta por el beneficiario, quien tenía la oportunidad de obtener un descuento del 5% hasta el 20%, dependiendo del plazo en que se cubriera el adeudo que era de 15 a 150 días naturales siguientes a la fecha de formalización de la contratación. El crédito se documentaba con un pagaré cuyo plazo máximo es de 6 meses; según lo establecido en la Regla 1/07 "Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra".

### c) Terrenos por regularizar

Los terrenos por regularizar se presentan fuera del activo circulante porque no se puede precisar la fecha en que podrán ser regularizados. En consecuencia las correspondientes indemnizaciones pendientes de pago por expropiación, se presentan fuera del pasivo a corto plazo.

El rubro de terrenos para regularización mostrado en los balances generales y el correspondiente costo de terrenos regularizados mostrado en los estados de resultados, se muestran al costo histórico correspondiente.

d) Intereses por financiamiento

El valor nominal de los pagarés con los que se documentan las operaciones de regularización de terrenos realizadas por la CORETT incluyen intereses por financiamiento, los cuales son registrados en el estado de ingresos y egresos desde el momento en que se documentan o son cobrados y no conforme se devengan. Sin embargo, con base en el promedio del período de financiamiento, se estima que la diferencia que se tendría entre el procedimiento seguido por la CORETT y el registro de los intereses en base a lo devengado, no es de consideración. Por su parte, los intereses moratorios se registran en el estado de resultados, cuando son cobrados.

e) Obligaciones Laborales

La CORETT, no registra **obligaciones laborales de retiro**, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Federal, número NIFGG SP 05, relativa al Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que en el Antecedente señala:

*“En cuanto a las entidades que se rigen por el Apartado “B”, son provisionadas a través de la pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)”.*

f) Sistema de Contabilidad

Al 31 de diciembre de 2016, la CORETT aún no cuenta con un sistema contable apegado a las características establecidas por el CONAC, ya que por razones financieras no cuenta con recursos para adquirirlo; sin embargo, se han realizado gestiones con el INEGI para adherirse al convenio celebrado entre éste y la Procuraduría Agraria, sin embargo dicho sistema no cuenta con módulo presupuestal, asimismo, se analizó la posibilidad de adquirirlo con INDETEC, no obstante que presenta facilidades para la adquisición por ser organismo público, su sistema tiene la limitante de que no puede ser operado vía web y no cuenta con módulo de consolidación.

## 26. Reporte Analítico del activo

### a) Inversión

El activo fijo se registra a su valor histórico de adquisición en base a tasas establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta, el incremento o disminución puede ser por compra, donación o enajenación.

### b) Depreciación

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta en función a la vida útil de los bienes, de acuerdo con las tasas anuales que se muestran a continuación:

	Tasas
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Otros equipos	10%

El importe histórico obtenido se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del INPC, desde la fecha de adquisición de los activos, hasta el promedio del año que se reporta. (Ver Nota 25a).

## 27. Proceso de Mejoras

El Programa de Mejora de la Gestión cumplió en el ejercicio 2016 con la conclusión del Proyecto de " INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOTES " quedando registrado en el portal del SIPMG de la Función Pública.

## 28. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra tiene deudas con los núcleos ejidales en lo referente a la expropiación de terrenos, los cuales se van liquidando hasta que los ejidatarios dan su anuencia para que sus terrenos sean regularizados a través de convenios, de igual forma se tienen préstamos con SEDATU por un importe de \$74,410,535.

## 29. Eventos Posteriores

Durante el ejercicio fiscal de 2016, se tuvieron pasivos a proveedores, de los cuales se realizaron algunos pagos por \$ 3.104,094, en el mes de enero del 2017, Aguinaldos a los trabajadores, los cuales fueron liquidados en el mes de enero de 2017, así como descuentos por viáticos no comprobados en el ejercicio 2015 y 2016, de igual forma en enero de 2017 se realizó el pago de 2015 del SAR, FOVISSSTE, CEAV y Ahorro Solidario

correspondientes a el 6° bimestre de 2015 y el pago de los impuestos federales de julio de 2016.

### 30. Presentación Razonable de los Estados Financieros

La presentación razonable de los estados financieros adjuntos están de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental; las Normas emitidas por el CONAC y las Normas de Información Financiera Gubernamental establecidas por la SHCP y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros.

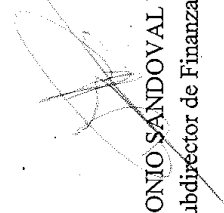
Estas 30 notas forman parte de los Estados Financieros adjuntos.

ELABORÓ



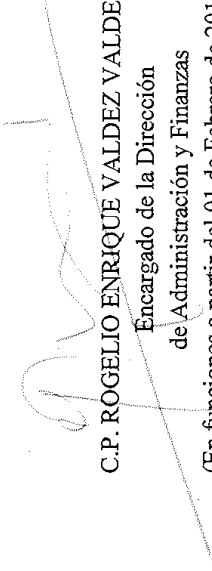
C.P. NORMA ANGELICA RIOS HUERTA  
Jefe del Departamento de Contabilidad

REVISÓ



C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
Subdirector de Finanzas

AUTORIZÓ



C.P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
Encargado de la Dirección  
de Administración y Finanzas

(En funciones a partir del 01 de Febrero de 2017)

Cadena de validación del acuse: 61 64 bb 7d c1 3f cb 46 39 8e 87 9f 07 60 f0 22 3d f4 2d 08

DESPACHO: Bejar, Galindo, Lozano y Cia, S.C.  
RFC: BGL860218J58  
CADENA CRIPTOGRAFICA ORIGINAL: 6e 16 37 04 07 78 ff 57 22 68 a2 8f 21 df 2c 4c aa 16 cb 3d  
FECHA DE LA TRANSACCION: 16/03/2017 17:20  
CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMO: N.D.  
FOLIO DE LA TRANSACCION: N.D.

ACUSE DE RECEPCION DE INFORME DE AUDITORIA 66/2016 - COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA - Dictamen Presupetal

SUBSECRETARIA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS



SECRETARIA DE  
FALTIENSON FORNIA

SFP



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS



**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 66/2016 - COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA - Informe de Auditoría Independiente Definitivo**

DESPACHO: Bejar, Galindo, Lozano y Cia, S.C.  
RFC: BGL860218J58

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: ca f7 44 9e 98 06 b9 53 be 77 4e 1d f5 a1 87 0e aa 32 31 ee  
FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 16/03/2017 20:14

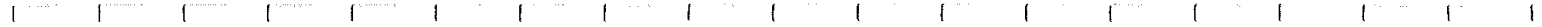
CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMO: N.D.  
FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: c7 86 e3 e9 83 81 2b aa 4b 52 fc 5a 06 de f0 9f 75 63 1c 93

**INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO  
SUSTENTABLE**

(antes COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN  
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA)  
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO CON CIFRAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) (Organismo Público Descentralizado)** (antes **COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA "CORETT"** hasta el 16 de diciembre de 2016), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE** (antes **COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA** hasta el 16 de diciembre de 2016), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafos de énfasis**

### **a) Base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **b) Se reestructura la CORETT en el INSUS**

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se menciona que el pasado 16 de diciembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Decreto por el que se reestructura la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable*”, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación. Como lo menciona el Artículo Primero de dicho Decreto, se modificó la denominación, objeto, organización y funcionamiento de la CORETT para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión. Este Decreto señala en su Artículo Quinto que el patrimonio del INSUS estará integrado por los bienes muebles e inmuebles de los que sea propietario, así como los que adquiriera por cualquier título; los recursos que le asignen mediante transferencias presupuestarias y los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiriera, reciba, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico.

## **Otras cuestiones**

### **a) Informe del Auditor Independiente**

La administración del INSUS (antes CORETT) ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable, con fecha 16 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **b) Integración de la Cuenta Pública 2016**

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los “*Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal federal*”, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

---

c) **Sistema Contable-Presupuestal**

La administración del INSUS (antes CORETT) no cuenta con un sistema contable-presupuestal que responda a las características de diseño, operación, uniformidad y que integre en forma automática las operaciones contables y presupuestales de la entidad, y se apege a las características establecidas por el CONAC y a los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); aun cuando, el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación del 8 de agosto de 2013, el Acuerdo por el que se determinó ampliar el plazo hasta el 30 de junio de 2014. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016, el INSUS (antes CORETT) no cuenta con un sistema que se apege a las características establecidas en los ordenamientos antes citados, por lo que sigue utilizando el Sistema de Contabilidad Integral (COI) para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, los cuales se realizan de manera independiente.

d) **Estructura Orgánica**

La autorización de la estructura orgánica de la CORETT, fue aprobada por la Secretaría de la Función Pública mediante los oficios Nos. SSFP/408/00631/2011 y SSFP/408/DGOR/1180/2011 ambos de fecha 16 de agosto del 2011; sin embargo, a la fecha de este informe dicha estructura orgánica ya no es funcional, en virtud de la transformación de la CORETT en INSUS a partir del 17 de diciembre de 2016, por lo que la administración del INSUS está realizando gestiones con el propósito de contar con una estructura orgánica actualizada, conforme a lo establecido en los artículos 67 y 70 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 103, 104 y 127 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ante su Coordinadora de Sector y la Secretaría de la Función Pública. A la fecha no se cuenta con la autorización correspondiente.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del INSUS (antes CORETT) son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las

Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**BEJAR, GALINDO, LOZANO Y CÍA., S.C.**

**GERARDO LOZANO DUBERNARD  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO**

Ciudad de México  
Marzo 16, 2017

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
BY'S

15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
ODV COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
TOTAL DE RECURSOS	748,511,068	748,511,068	382,768,187	382,768,187
DISPONIBILIDAD INICIAL	19,046,856	19,046,856	12,805,824	12,805,824
CORRIENTES Y DE CAPITAL	729,464,212	729,464,212	369,964,363	369,964,363
VENTA DE BIENES	693,364,212	693,364,212	237,632,053	237,632,053
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	36,100,000	36,100,000	132,332,310	132,332,310
INGRESOS DE FIDECOMISOS PÚBLICOS	0	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,100,000	1,100,000	336,923	336,923
OTROS	35,000,000	35,000,000	131,995,387	131,995,387
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	729,464,212	729,464,212	369,964,363	369,964,363

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
BY5

15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QDV COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
ENDUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	748,511,068	748,511,068	479,246,224	382,768,187
GASTO PROGRAMABLE	712,406,966	711,337,146	479,246,224	374,387,182
GASTO CORRIENTE	712,406,966	711,337,146	479,246,224	374,387,182
SERVICIOS PERSONALES	301,558,630	300,488,810	361,514,478	305,161,807
DE OPERACIÓN	233,070,229	233,068,101	112,070,313	77,139,377
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS ERROGACIONES	177,777,607	177,780,235	51,686,264	21,192,751
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS ERROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-16,024,831	-29,106,448
FOR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-16,024,831	-29,706,743
FOR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	-16,024,831	-29,706,743
ERROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	600,295
ERROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	600,295
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	712,406,966	711,337,146	479,246,224	374,387,182
ENTRÓS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	36,104,102	37,173,922	na	10,187,037
DISPONIBILIDAD FINAL	36,104,102	37,173,922	na	10,187,037
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	na	1,806,332

COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA



CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
 ByS  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CONCEPTO	Estimado/Aprobado	Modificado	Devengado	Recaudado/Pagado
VARIAION EN DISPONIBILIDADES	17,057,246	18,127,066	na	-4,423,119
BALANCE DE OPERACION	17,057,246	18,127,066	na	-4,423,119
BALANCE PRIMARIO	17,057,246	18,127,066	na	-4,423,119
BALANCE FINANCIERO	17,057,246	18,127,066	na	-4,423,119
ENDEUDAMIENTO NETO	0	0	na	-4,423,119

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
QDV COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS					
ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
729,464,212	0	729,464,212	12,039,162	369,964,363	-359,499,849
INGRESOS EXCEDENTES					
TOTAL	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
729,464,212	0	729,464,212	12,039,162	369,964,363	-359,499,849
INGRESOS EXCEDENTES					
TOTAL	0	0	0	0	0
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0
729,464,212	0	729,464,212	12,039,162	369,964,363	-359,499,849
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Las sumas positivas y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CUENTA PÚBLICA 2016  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	748,511,068	748,511,068	382,768,187
DISPONIBILIDAD FISCAL	19,046,856	19,046,856	12,803,824
COMERCIANTES Y DE CAPITAL	729,464,212	729,464,212	369,964,363
VENTA DE BIENES	693,364,212	693,364,212	237,632,053
EXTERIAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
EXTERIAS	0	0	0
INGRESOS DE BIENES	36,100,000	36,100,000	132,332,310
PRODUCTOS FISCALES	1,100,000	1,100,000	336,923
OTROS	35,000,000	35,000,000	131,995,387
VENTA DE PERSONAS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FISCOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR PROCAJONES, RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
COMERCIANTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
AYUDAS FISCALES	0	0	0
COMERCIANTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
REVENIDA FISCAL	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
REVENIDA FINANCIERA	0	0	0
APORTACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	729,464,212	729,464,212	369,964,363
ENDUAMIENTO (O DESFINDEUAMBIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

C.P. ROBERTO VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)

C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISELA ROSAS MARTÍNEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
 CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
QDV COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	748,511,068	748,511,068	382,768,187
GASTO CORRIENTE	712,406,966	711,337,146	403,493,930
SERVICIOS PERSONALES	301,558,630	300,488,810	305,161,802
DE OPERACIÓN	233,070,729	233,068,101	77,139,377
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	177,777,607	177,780,235	21,192,751
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	712,406,966	711,337,146	374,387,482
ENTROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	36,104,102	37,173,922	10,187,037
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	1,806,332

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, ente público.

C.P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
Jefa del Departamento de CONTROL PRESUPUESTAL  
L.C. ROSA ISELA ROSAS MARTÍNEZ

..[en funciones a partir del 1 de febrero de 2017]

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	712,406,966	711,337,146	450,139,776	374,387,482	261,197,370

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)

C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISELA ROSAS MARTÍNEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
 CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)  
 15 DEPARTAMENTO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	712,406,966	-1,069,820	711,337,146	450,139,776	374,387,482	261,197,370
Total del Gasto	712,406,966	-1,069,820	711,337,146	450,139,776	374,387,482	261,197,370

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C. P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)	C. ANTONIO SANDOVAL NAVA SUBDIRECTOR DE FINANZAS	LIC. ROSA ISELA ROSAS MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
--	---	--

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO\*  
 15 PERIODO AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, Y NOVIEMBRE  
 QDV COMISION PARA LA REGULACION DE LA TIERRA DE LA TIERRA  
 (CPSSO)

CLASIFICACION ECONOMICA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MOVILIZADO	DEBITADO	PAGADO	RECORTADOS
<b>TOTAL</b>		212,406,966	211,337,166	450,339,776	374,387,482	261,192,770
<b>Gasto Corriente</b>		212,406,966	211,337,166	450,339,481	373,287,187	261,292,665
<b>Servicios Pasivos</b>		301,558,630	300,488,810	361,514,478	305,161,802	61,025,668
1000 Servicios pasivos		301,558,630	300,488,810	361,514,478	305,161,802	61,025,668
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		92,260,827	128,607,045	178,047,980	178,047,980	1,065
1300 Remuneraciones adicionales y capitales		22,856,992	41,815,774	41,695,187	41,685,187	130,537
1400 Seguros sociales		51,632,792	30,768,611	56,172,975	30,750,805	25,405,164
1500 Otras prestaciones sociales y extras		118,792,797	99,855,430	135,607,336	104,677,830	35,251,906
<b>Gasto De Capital</b>		23,000,000	23,000,000	112,010,313	77,139,317	120,997,288
2000 Inmuebles y muebles		23,211,237	23,115,691	75,497,984	56,115,228	15,565,897
2100 Inmuebles de administración, equipo de computación y otros		7,392,702	7,287,658	20,311,191	1,991,484	5,254,467
2200 Maquinaria y vehículos		1,846,935	1,854,257	35,022	325,287	1,498,205
2400 Inmuebles y artículos de construcción y de equipación		2,056,340	2,056,809	152,276	85,292	1,903,533
2500 Inmuebles muebles, herramientas y de laboratorio		21,030	21,030	3,857,571	2,599,768	5,302,438
2600 Contenedores, herramientas y otros		9,235,135	9,160,119	3,857,571	2,599,768	5,302,438
2700 Vehículos, ferros, partes de ferros y métodos deportivos		1,162,093	1,166,093	76,921	76,921	365,172
2900 Herramientas, ferros y accesorios menores		1,572,002	1,579,775	34,695	210,688	1,171,030
3000 Servicios generales		209,859,497	209,859,410	104,520,519	71,527,819	105,431,891
3100 Servicios básicos		28,232,956	31,598,931	11,658,598	9,994,716	19,978,333
3200 Servicios de mantenimiento		75,571,809	76,662,504	47,172,830	24,253,984	26,789,674
3300 Servicios profesionales, técnicos, técnicos y otros servicios		45,981,731	47,864,449	25,555,940	21,260,802	21,467,509
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		3,868,356	6,044,637	4,040,987	1,516,237	2,003,640
3500 Servicios de publicidad, relaciones públicas, mantenimiento y recreación		19,279,743	13,109,002	4,258,709	2,760,654	8,502,973
3600 Servicios de comunicación social y públicos		2,800,000	2,800,000	2,800,000	2,800,000	2,800,000
3700 Servicios de traslado y viajes		21,020,182	19,466,673	4,318,708	4,301,055	15,477,965
3800 Servicios oficiales		596,000	476,000	323,205	221,205	102,795
3900 Otros servicios generales		12,258,775	12,248,774	7,191,542	7,171,176	5,096,882
<b>Gastos De Capital</b>		177,777,602	177,777,602	240,453,310	85,139,92	201,825,45
3000 Servicios generales		177,777,602	177,777,602	240,453,310	85,139,92	201,825,45
<b>Préstamos Y Subsidios</b>						
<b>Capital De Inversión</b>						
<b>Otros De Inversión</b>						
3000 Servicios generales						
3900 Otros servicios generales						
<b>OTROS GASTOS</b>						
<b>OTROS GASTOS</b>						
<b>OTROS GASTOS</b>						

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ejercicio

C. ROSARIO VILLAR VILLAR  
 DIRECTORA DE LA DELEGACION DE  
 ADMINISTRACION FINANCIERA  
 (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)

C. ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

DR. ROSA CELIA ROSAS MARTINEZ  
 JEFA DE LA DELEGACION DE  
 CONTROL FISCAL

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (1)	3	4	5	6 = (3-4)
APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO	
Gasto Corriente	712,406,966	-1,069,820	711,337,146	449,539,481	373,787,187	261,797,665
Gasto De Capital				600,295	600,295	-600,295
Total del Gasto	712,406,966	-1,069,820	711,337,146	450,139,776	374,387,482	261,197,370

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestales.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)

C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
 SÓBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISLA ROSAS MARTÍNEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
 CONTROL PRESUPUESTAL



CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)  
 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2	3	4	5	6
	1	2 (3-1)	3	4	5	6 (3-1)
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Servicios personales	301,558,630	-1,069,820	300,488,810	361,514,478	305,161,802	-61,075,668
Remuneraciones al personal de carácter permanente	92,420,082	35,808,963	128,049,045	128,047,980	128,047,980	1,065
Remuneraciones adicionales y especiales	27,856,992	13,958,732	41,815,724	41,685,187	41,685,187	130,537
Seguridad social	51,625,792	-20,857,181	30,768,611	56,173,975	30,750,805	-25,405,364
Otras prestaciones sociales y económicas	118,792,397	-18,936,967	99,855,430	135,607,336	104,677,330	-35,751,906
Previsiones	11,043,367	-11,043,367				
Materiales y suministros	23,231,237	-95,546	23,115,691	7,549,794	5,611,528	15,565,897
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,339,702	-52,044	7,287,658	2,033,191	1,591,484	5,254,667
Alimentos y utensilios	1,841,935	11,322	1,856,257	358,052	325,287	1,498,205
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,036,340	20,469	2,056,809	153,276	85,292	1,903,533
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	71,030		71,030	88	88	70,942
Combustibles, lubricantes y aditivos	9,235,135	-75,016	9,160,119	3,857,571	2,599,768	5,302,548
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,162,093	2,000	1,164,093	798,921	798,921	365,172
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,522,002	-2,277	1,519,725	348,695	210,688	1,171,030
Servicios generales	387,637,099	95,546	387,732,645	81,075,504	63,614,122	306,657,141
Servicios básicos	28,232,956	3,363,975	31,596,931	11,658,598	9,994,716	19,938,333
Servicios de arrendamiento	75,571,809	1,390,695	76,962,504	47,172,830	24,253,984	29,789,624
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,981,771	1,036,678	47,018,449	25,555,940	21,260,802	21,462,509
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,868,256	2,176,371	6,044,627	4,040,987	1,516,257	2,003,640
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	19,729,413	-6,520,741	13,109,002	4,258,709	2,760,654	8,850,293
Servicios de comunicación social y publicidad	2,000,000		2,000,000			2,000,000
Servicios de traslado y viáticos	21,020,182	-1,273,509	19,746,673	4,318,708	4,301,055	15,427,965
Servicios oficiales	396,000	30,000	426,000	323,205	323,205	102,795
Otros servicios generales	190,036,382	-7,923	190,028,459	-16,253,473	-796,521	206,281,932
<b>Total del Gasto</b>	<b>712,406,666</b>	<b>-1,069,820</b>	<b>711,337,146</b>	<b>450,139,776</b>	<b>374,387,482</b>	<b>261,197,370</b>

1/ Las sumas parciales y Total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestadas.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, ente público.

C. P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)

C. AFFRANCO SANDOVAL NIJARA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISLEA ROSAS MARTÍNEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL









CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)  
 1.5 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDY COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO
Gobierno	9,232,503	747,399	9,979,902	9,683,599	9,460,810	296,303
Coordinación de la Política de Gobierno	9,232,503	747,399	9,979,902	9,683,599	9,460,810	296,303
Desarrollo Social	703,174,463	-1,817,219	701,357,244	440,456,177	364,926,672	260,901,067
Vivienda y Servicios a la Comunidad	703,174,463	-1,817,219	701,357,244	440,456,177	364,926,672	260,901,067
Total del Gasto	712,406,966	-1,069,820	711,337,146	450,139,776	374,387,482	261,197,370

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestales.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C. P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (en funciones a partir del 3 de febrero de 2017)

C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISELA ROSAS MARTINEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
 CONTROL PRESUPUESTAL







CUENTA PÚBLICA 2016  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 15  
 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO  
 QDV COMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO
Programas Federales	712,406,966	-1,069,820	711,337,146	450,139,776	374,387,482	261,197,370
Desempeño de las Funciones	664,924,932	-4,239,074	660,685,858	476,088,835	361,835,673	184,597,023
Específicos	664,924,932	-4,239,074	660,685,858	476,088,835	361,835,673	184,597,023
Administrativos y de Apoyo	47,482,034	3,169,254	50,651,288	-25,949,059	12,551,809	76,600,347
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	38,249,531	2,421,855	40,671,386	39,405,499	33,205,560	1,265,887
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	9,232,503	747,399	9,979,902	9,776,721	8,452,697	203,181
Operaciones ajenas				-75,131,279	-29,106,448	75,131,279
<b>Total del Gasto</b>	<b>712,406,966</b>	<b>-1,069,820</b>	<b>711,337,146</b>	<b>450,139,776</b>	<b>374,387,482</b>	<b>261,197,370</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

C.P. ROGELIO VALDEZ VALDEZ  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (en funciones a partir del 1 de febrero de 2017)

C. ANTONIO SANDOVAL NAVA  
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISELA ROSAS MARTINEZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

**COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**  
(Ahora Instituto Nacional del Suelo Sustentable)  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
=Cifras expresadas en pesos=

**NOTA 1.- ANTECEDENTES LEGALES Y OBJETIVOS PRINCIPALES**

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) fue creada por decreto presidencial el 8 de noviembre de 1974, como un Organismo Público Descentralizado de carácter técnico y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El 26 de febrero de 1998 se amplían sus atribuciones, se redefinen sus objetivos y se ubica en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social.

El 12 de junio de 2000 se publica en el Diario Oficial de la Federación su Estatuto Orgánico, dando cumplimiento al acuerdo establecido por su Consejo de Administración. El 28 de febrero de 2002, se publican en el mismo periódico oficial las reformas y adiciones al citado Estatuto.

El 11 de febrero de 2013 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales denominadas Comisión Nacional de Vivienda, Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, al sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El 16 de diciembre de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reestructura la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para Transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Como lo establece en el artículo único de este decreto.

Se estará a pegado a las modificaciones que marca el artículo primero, que a la letra dice:

"Artículo Primero. Se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para transformarse en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con autonomía técnica y de gestión".

En el periodo que indica el quinto transitorio.

"QUINTO. La Junta de Gobierno del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, deberá expedir su Estatuto Orgánico y demás disposiciones administrativas de organización y funcionamiento interno, en un plazo no mayor a 90 días hábiles a partir de la entrada en vigor de este último.

Objeto de la Entidad:

Ser un Organismo Público que además de promover la vinculación del aprovechamiento de terrenos de origen federal, ejidal y comunal con la política nacional de asentamientos humanos y de desarrollo urbano de los centros de población, haga posible la coordinación en estos procesos con los gobiernos de los estados con la participación de sus municipios, así como la concentración con los sectores social y privado particularmente de los ejidatarios y comuneros.

Los principales objetivos de la CORETT son:

- a) Regularizar, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la tenencia de la tierra en donde existan asentamientos humanos irregulares ubicados en terrenos ejidales, comunales y de propiedad federal, para lo cual, entre otras actividades, ejecuta los decretos expropiatorios de terrenos de origen ejidal y comunal, procediendo a su regularización a través de su escrituración e inscripción en el registro público de la propiedad.
- b) Promover la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano de la vivienda, en coordinación con otras dependencias y entidades federales, con los gobiernos de los estados con la participación de los municipios y del Distrito Federal, así como en concentración con los sectores social y privado, particularmente con los núcleos agrarios.
- c) Promover ante las autoridades competentes y órganos correspondientes, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, la expropiación y en su caso, la adopción del dominio pleno de predios de origen ejidal, así como la desincorporación y transmisión de inmuebles de dominio público o privado de la Federación.

## NOTA 2.- POLÍTICAS DE REGISTRO

Las políticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados presupuestales de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra están de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el CONAC, así mismo su catálogo de cuentas se encuentra alineado a nivel de cuentas de mayor.

La Comisión para la regularización de la Tenencia de la Tierra ha adoptado las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para la preparación de sus estados e información financiera presupuestaria, las cuales también fueron preparados en atención al Oficio No. 309-A-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental en donde se dieron a conocer los "Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2016" dentro de los cuales fueron establecidos los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros.

### NOTA 3.- NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) es una entidad que se apega a las disposiciones gubernamentales que le son aplicables a lo dispuesto en la Contabilidad Gubernamental, siendo éstos los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley General de Deuda Pública
- Leyes Orgánicas de Organismos Desconcentrados
- Subsistemas de Egresos
- Manuales Administrativos de Aplicación General
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- y otras disposiciones que en materia presupuestal emitan a través de oficios o circulares, las instancias correspondientes a la Presidencia de la República, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

### NOTA 4.- CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El cumplimiento de metas por programa de CORETT, durante el periodo enero - diciembre del ejercicio 2016, se resume de la siguiente manera:

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		ALCANZADO A DICIEMBRE 2016	% CUMPLIMIENTO
		ORIG.	MODIF.		
Porcentaje de familias con lotes regularizados	Lotes	52,000	52,000	23,810	45.79

Para el ejercicio fiscal 2016, tiene como meta programada 52,000 lotes por regularizar, mismos que contemplaba la meta para el Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), misma que alcanzo un cumplimiento de 23,810 lotes regularizados, obteniéndose un 45.79% de la meta establecida.

Cabe hacer notar que el grado de cumplimiento de la meta, corresponde al apoyo otorgado a través del PASPRAH y a la implementación del nuevo modelo operativo, cuya actividad principal fue la formalización de acuerdos de colaboración con autoridades locales de las distintas entidades del país, a fin de contar con una mayor disponibilidad del suelo para su ejecución y ampliar la cobertura social de las acciones de regularización.

**NOTA 5.- VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

**a) Estado Analítico de Ingresos e Ingresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto**

El presupuesto anual original de ingresos autorizado a la CORETT para el ejercicio fiscal 2016, fue de \$729,464,212, de los cuales \$693,364,212 (95.1%) se obtendrían por la actividad propia del Organismo, es decir por la regularización de la tenencia de la tierra y \$36,100,000 (4.9%) por el concepto de otros ingresos.

Como se puede apreciar en el Estado Analítico de Ingresos e Ingresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto, los ingresos reales de CORETT en el periodo enero - diciembre 2016, ascendieron a un monto de \$369,964,363, mismos que fueron inferiores en \$359,499,849, con respecto al total de ingresos programados al 31 de diciembre del 2016, lo cual representa una variación del 50.72%.

**b) Egresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto**

La Administración de CORETT se vio en la necesidad de reducir los egresos, aplicando el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público; derivado de lo anterior, y como se puede observar en el Estado: Egresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto y en los Estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional - Programática, Clasificación Económica y por Objeto del Gasto se ejercieron recursos del orden de \$403,473,278, lo que significó una variación presupuestal por \$308,913,035, con relación al presupuesto original, la cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	GASTADO DE MENOS
Gasto Corriente de operación	308.913.305
Inversión Física	-
<b>T O T A L</b>	<b>\$308.913.035</b>

Por su parte la variación en el Gasto Corriente de Operación se integra como sigue:

CONCEPTO	GASTADO DE MENOS
Servicios personales	( 3.603.172)
Materiales y suministros	17.599.709
Servicios generales	294.916.498
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 308.913.035</b>

Capítulo 1000 "Servicios Personales"

El presupuesto de Egresos original autorizado al mes de diciembre fue de \$301,558,630, el cual se redujo en \$1,069,820 correspondiente a la vacancia 2016, dando como resultado un modificado que asciende a \$300,488,810; se ejercieron \$305,161,802 cantidad que en términos porcentuales significó el 1.55% de más, dicho monto se vio incrementado debido a que la segunda parte de aginaldo correspondiente al ejercicio 2016, se eroga en el presente ejercicio fiscal, esto derivado de la situación financiera por la que atraviesa la Entidad, así mismo, el pago de la nómina se ha llevado a cabo de manera líquida, por lo que diversas obligaciones patronales y retenciones a los trabajadores se encuentran pendientes de pago las cuales ascienden a \$43,236,874.

Cabe mencionar que a la fecha se tiene el importe \$13,115,803, correspondiente a devengados del año 2015.

Gasto de Operación

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"

El presupuesto original ascendió a \$23,211,237, mientras que el monto programado modificado del periodo enero-diciembre fue de \$23,115,691, los recursos ejercidos ascienden a \$5,611,328 (24.27%). El disponible presupuestal a la fecha obedece a la situación financiera por la que atraviesa la Entidad, la cual sólo ha permitido llevar a cabo las adquisiciones indispensables, es importante mencionar que se cuenta con un monto de \$1,938,266 de presupuesto devengado lo cual incluye a las Delegaciones Estatales y Oficinas Centrales.

Capítulo 3000 "Servicios Generales"

Se ejerció un presupuesto de \$92,720,600, de un total programado modificado de \$387,732,645, cantidad que en términos porcentuales significa un avance del 23.91%. Las razones por las cuales existió disponible presupuestal de \$294,916,499 en este capítulo, se debe a la situación financiera por la que atraviesa la Entidad, la cual sólo ha permitido llevar a cabo el pago de los servicios básicos como Energía eléctrica, Servicio de agua potable, Arrendamientos, entre otros. Es importante mencionar que se cuenta con un monto de \$63,486,185 de presupuesto devengado lo cual incluye a las Delegaciones Estatales y Oficinas Centrales.

Es importante señalar que dentro del capítulo 3000 "Servicios Generales", se encuentra incluida la partida presupuestal 39402 "Indemnizaciones por expropiación de predios", correspondiente a pagos de indemnizaciones a núcleos agrarios que se calendarizan de acuerdo con las expectativas previstas, ya que no se tiene la certeza de la fecha exacta con la que se resuelvan los decretos correspondientes, por lo que el comportamiento de la mencionada partida presupuestal está en función de la fecha de ejecución de los decretos expropiatorios; en virtud de lo anterior, una vez que surte efecto alguna negociación y en consecuencia la publicación del Decreto, la CORETT por disposiciones jurídicas deberá efectuar en forma inmediata el finiquito correspondiente, aún cuando no existan recursos programados para ello.

Gasto de Inversión

Por lo que respecta al rubro de Inversión física, que se integra únicamente por el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" esta Entidad no ha realizado erogaciones por este rubro durante el periodo enero - diciembre de 2016.

**c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto**

En 2016 el presupuesto pagado en el periodo enero - diciembre de la CORETT fue de \$403,473,278, cifra inferior en 43.36% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación.

**Gasto Corriente**

El gasto corriente pagado observó una reducción de 43.28%, en comparación al presupuesto aprobado del periodo enero - diciembre de 2016. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario en 1.55%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se llevo a cabo el pago de la segunda parte de agualdó correspondiente al ejercicio 2015, en el mes de enero de 2016.

En el rubro de Gasto de Operación se registro un menor ejercicio presupuestario de 66.90%, en comparación con el presupuesto modificado anual al periodo. Las causas que explican esta variación son las siguientes:

En Materiales y Suministros se observó un mejor ejercicio presupuestario de 75.82%, con relación al presupuesto aprobado, debido a:

- La baja captación de recursos, ha llevado a la Entidad establecer políticas de racionalidad, reduciendo al mínimo indispensable el gasto tanto en Oficinas Centrales como en las Delegaciones estatales de la Entidad, es importante mencionar que diversos pagos a proveedores se encuentran devengados.

En Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 65.91%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:

- La baja captación de recursos, ha llevado a la Entidad a establecer políticas de racionalidad, reduciendo al mínimo indispensable el gasto tanto en Oficinas Centrales como en las Delegaciones estatales de la Entidad, es importante mencionar que diversos pagos de servicios se encuentran devengados.

En el rubro de Otros de Corriente, el ejercicio presupuestario resulto inferior en 88.08%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

- No fueron publicados el total de los decretos programados durante el periodo enero-diciembre de 2016, lo que derivó en que la CORETT no ejerciera los recursos presupuestarios para el pago de indemnizaciones a los núcleos agrarios por la expropiación de tierras.

**d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.**

Durante el periodo enero-diciembre de 2016, el presupuesto pagado de la CORETT se ejerció a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo social. La primera comprende las funciones de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la Función Vivienda y Servicios a la Comunidad.

La finalidad Desarrollo Social fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 97.90% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 56.32%, respecto al presupuesto total aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales en materia Agraria, Territorial y Urbana.

A través de la función Vivienda y Servicios a la Comunidad se erogó el 97.90% del total, en tanto que la función Coordinación de la Política de Gobierno participó con el 2.10% restante.

En el periodo enero-diciembre de 2016, la CORETT realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 programas presupuestarios, de los cuales destaca el siguiente:

- **R003 Programa Nacional de Regularización de Lotes.** En este programa se han erogado \$361.835,673, lo que representa una disminución de 54.84% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se han utilizado para lo siguiente:

- Estos recursos ejercidos han permitido a la CORETT llevar a cabo levantamiento de CUIJS en las 32 Delegaciones Estatales como parte del Programa PASPRAH, así como continuar con sus programas en materia de regularización de la tenencia de la tierra.

**NOTA 6.- DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

Durante el ejercicio 2016, la CORETT ha seguido adecuadamente las políticas de disciplina, austeridad y aplicación racional de los recursos, establecidas por la Administración Pública Federal.



**NOTA 7.- CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

Se realizó la conciliación contable presupuestal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra por el periodo enero-diciembre 2016, en sus tres vertientes:

- 1.- Los ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de actividades.
  - 2.- La identificación del gasto corriente y el gasto de inversión contra las partidas de gastos de operación y del activo fijo, respectivamente.
  - 3.- La conciliación contable presupuestal de resultados.
- En páginas posteriores se ofrecen las conciliaciones antes indicadas.

**NOTA 8.- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN**

Las cifras del ejercicio del presupuesto que se muestran en el Sistema Integral de Información son congruentes con las mostradas en los Estados Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo de Entidades de control Presupuestario Indirecto, Egresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Clasificación Económica y por Objeto del Gasto y Clasificación Funcional Programática del ejercicio fiscal 2016.

**NOTA 9.- TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)**

Respecto a éste rubro, la CORETT no contó con Enteros a la TESOFE, en virtud de que ésta es una Entidad de Control Presupuestaria Indirecta, al no contar con recursos por concepto de transferencias y/o subsidios.

**NOTA 10.- ADEFAS**

No aplicable en el periodo enero- diciembre 2016

Estas 10 notas forman parte de los Estados Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo de Entidades de control Presupuestario Indirecto, Egresos de Flujo de Efectivo de Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Clasificación Económica y por Objeto del Gasto y Clasificación Funcional Programática.

Los estados presupuestales y las notas a los estados presupuestales fueron autorizados por el C.P. Rogelio Enrique Valdez – Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas.

C.P. Rogelio Enrique Valdez  
Valdez  
Encargado de la Dirección de  
Administración y Finanzas  
(En Funciones a partir  
del 01 de febrero de 2017)

C. Antonio Sandoval Nava  
Subdirector de Finanzas

Lic. Rosa Isela Rosas Mtz  
Jefa del Depto. De Control  
Presupuestal.

Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra  
 Conciliación de los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016  
 (Cifras en pesos)

Punto 175

\$ 369,964,363

\$ 124,402,771

1.- Ingresos Presupuestarios

2.- Más Ingresos contables no presupuestarios

Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	123,552,728
Otros ingresos contables no presupuestarios	850,043

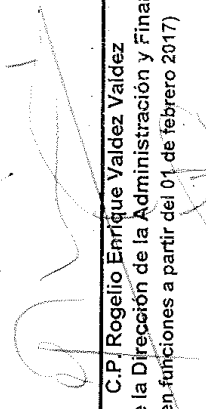
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables

162,979,934

Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	162,979,934

4.- Ingresos Contables (4-1+2-3)

\$ 331,387,200



C.P. Rogelio Enrique Valdez  
 Enc. de la Dirección de la Administración y Finanzas  
 (en funciones a partir del 01 de febrero 2017)

C. Antonio Sandoval Nava  
 Subdirector de Finanzas

Lic. Rosa Isela Rosas Martínez  
 Jefe del Depto. de Control Presupuestal

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

INTEGRACION DE INGRESOS

EJERCICIO A DICIEMBRE 2016

(PESOS)

más:

124,402,771.72

Ingresos a crédito 12,889,205.75

Ingresos por Terrenos Regularizados a Crédito

9,313,799.25

Ingresos por Intereses Crédito

1,462,084.28

Otros Productos Crédito

387,725.00

Ingresos por Escrituración Crédito

875,553.77

Otros Ingresos de contacto que no son de Regularización

850,043.45

850,043.45

123,552,728.27

Otros Ingresos 111,513,565.97

Subsidios y transferencias

111,005,010.26

Intereses Ganados por Inversiones

498,897.76

Devoluciones por venta a crédito

1,040.12

Intereses por financiamiento

3,385.61

Importe por cancelar

5,232.22

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE INGRESOS

EJERCICIO A DICIEMBRE 2016

(PESOS)

162,979,824,86

Desuentos y Bonificaciones a crédito 3,558,032.12

Descuentos por ventas a crédito 1,484,025.96

Devoluciones de cobros indebidos a acreedores 2,364,006.26

Ingresos no contabilizados en resultados 83,962,648.43

Cobranza por venta crédito 16,512,009.11

Anticipo a cuentas en regularización 67,450,639.32

Otros ingresos 33,981,708.69

Devoluciones sobre ventas 30,247,295.14

Otros productos 3,734,413.55

Egresos contemplados en el Estado de Resultados 41,177,545.62

Costo de terrenos 6,015,572.19

Costo programas especial 894,867.31

Gasto de escrituración 4,104,456.82

Otros gastos 30,162,849.30

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables  
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016  
 (Cifras en Pesos)

Página 17 de 18

374,387,483

1.- Total de Egresos ( Presupuestarios )

5,100,929

2.- Menos Egresos presupuestarios no contables

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otro análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adecuos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	5,100,929

114,702,008

3.- Más gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	114,702,008

494,190,420

4.- Total de Gasto Contable (4-1-2+3)

C.P. Rogelio Enrique Valdez Valdez  
 Enc. de la Dirección de la Administración y Finanzas  
 (en funciones a partir del 01 de febrero 2017)

C. Antonio Sandoval Nava  
 Subdirector de Finanzas

Lic. Rosa Iseia Rosas Martínez  
 Jefe del Depto. de Control Presupuestal

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

INTEGRACION DE EGRESOS

EJERCICIO A DICIEMBRE 2016

( PESOS)

metros:

Movimientos netos de conciliación capítulo 2000	1,409,083.23	5,100,928.90
Movimientos netos de conciliación capítulo 3000	22,596,436.00	
Operaciones ajenas netas	<u>29,106,448.13</u>	

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTAL DE EGRESOS

EJERCICIO A DICIEMBRE 2016

más:

Iva en los registros contables	6 751,231.77	114 702,008.29
Estimaciones, Depreciaciones	2 768,854.77	
Disminución por variación de inventarios	6 910,239.50	
Otros Gastos	68 373 673.50	
Movimientos netos de conciliación capítulo 1000	<u>29 898,068.75</u>	



COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CONCILIACION CONTABLE.-PRESUPUESTAL DE RESULTADOS

EJERCICIO A DICIEMBRE 2016

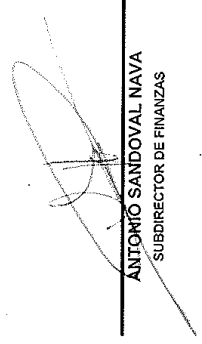
( PESOS)

Ingresos presupuestales obtenidos	369,964,363	
Gastos Presupuestales programables	<u>574,387,483</u>	4,423,120
Deficit o superavit presupuestal		
<i>más:</i>		119,301,842
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	124,402,771	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	5,100,929	
<i>menos:</i>		277,681,942
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	162,979,934	
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	<u>114,702,008</u>	

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

162,803,220

  
C. P. ROGELIO ENRIQUE VALDEZ VALDEZ  
ENC. DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
(en funciones a partir del 02 de febrero 2017)

  
ANTONIO SANDOVAL NAVA  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. ROSA ISELA ROSAS MARTINEZ  
JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cadena de validación del acuse: 61 64 bb 7d c1 3f cb 46 39 8e 87 9f 07 60 f0 22 3d f4 2d 08

DESPACHO: Bejar, Galindo, Lozano y Cia, S.C.  
RFC: BGL860218J58  
CADENA CRIPTOGRAFICA ORIGINAL: 6a 16 37 04 07 78 ff 57 22 68 a2 8f 21 df 2c 4c aa 16 cb 3d  
FECHA DE LA TRANSACCION: 16/03/2017 17:20  
CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMO: N.D.  
FOLIO DE LA TRANSACCION: N.D.

ACUSE DE RECEPCION DE INFORME DE AUDITORIA 66/2016 - COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA  
TENENCIA DE LA TIERRA - Dictamen Presupuestal

SUBSECRETARIA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS

